

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 22/10/2021	
NOMBRE:	BRIANDA TERESA REYES MONROY	2021 000456
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	25 de Octubre de 2021	29 de Octubre de 2021
JUSTIFICACIÓN: VIATICOS AL MUNICIPIOS DE CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	442-69-10A	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE	442-69-10B	D	\$1,190.00	0.00	\$0.00	\$1,190.00
3751	GASOLINA	442-69-10C	D	\$825.51	0.00	\$0.00	\$825.51
TOTALES				\$3,832.51	0.00	\$0.00	\$3,832.51

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]

HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3524/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

LIC. J. JESÚS DELGADO CAMBEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, supervisor; Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy y L.C.P. José María Segura Becerra, auditores;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **25 al 29 de octubre de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

J A G

J Jesús Delgado





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3524/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

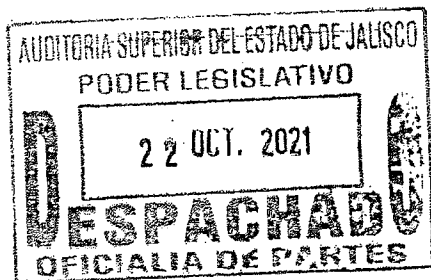
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 19 de octubre de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Laños Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/EP/AMN/clmm.*





DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. FLORENTINO COVARRUBIAS BRAMBILA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LA ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 3524/2021 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2021,

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

22 AL 26 DE OCTUBRE DE 2021

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.	
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Factura A 2998

MARIA DE JESUS BARAJAS SANCHEZ
 RFC: BASJ470105FV2 Tipo de comprobante : I - Ingreso
 No de serie del Certificado del CSD: 00001000000409281992
 Folio Fiscal: 29A6BC1E-0296-41CF-9E54-6D8006AC0BC2
 Régimen: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

DATOS DEL CLIENTE		EXPEDIDO EN
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		CP:48950
RFC: ASE0901016N4		Fecha y hora de emisión: 2021-10-28T15:24:54
Uso CFDi: G03 - Gastos en general		

Cantidad	U Medida	Descripción	V Unitario	Impuestos	Importe
4	ROM - HABITACION	90111801 - HABITACION SENCILLA	250.00	002 - IVA: 160.00	1,000.00

SubTotal \$	1,000.00
+IVA (16%) \$	160.00
+Impuesto Sobre Hospedaje (3%) \$	30.00
=TOTAL \$	1,190.00

CANTIDAD CON LETRA : MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 MXN
 MONEDA : MXN - Peso Mexicano | METODO PAGO : PUE - Pago en una sola exhibición | FORMA PAGO : 01 - Efectivo
 FECHA TIMBRADO : 2021-10-28T15:26:23
 No de Serie del Certificado del SAT : 00001000000504587441

Sello Digital del CFDi

K3kghvVNXmg0+uf55uPRoY3uNEaaUl5icvrlChybQjQasaegXtnfJpr/m6ETpDN8mfC2vSiuPKHdxTpxKonVYocE2rv33mRRK5KGJ1cN6SGUul2lZgws9wGjStmKMvWietA24XmRMNDbiwun9c9809fq4BgVvwiQo5DLTPXAFDoOFCFBRbippqrcZvun3bNMGHuL9zSUDxIwzXP+hQa++i3rfeTon1XW5vcMBV2mrZphm5r2SjKkYvq5gkJxCe21ZAbC5trw3eZJhMgAu0liop+/TjRciWgb7KKooljm1EnAXJ5NNRtrchLWCgybla7+NDK76TEGR16Bw5U5cMA==

Sello Digital del SAT

NxaFSI10SxHbw1+YXm88r6062LyZtcTFSZ1GM/5Oj25ka82x4kvW03EUH4pMFqFo1d2Inuw0rPT/uKiQWeb+dlxvAcaFYsKIM9+mlzAKjEcm9pn886rqTstapv/SCAdKv84GFH6vORegRVpzmuxqx8HJ7kQrKylAJwgoHfoLnOm4Xi0QJENJpUL3sx3zACbxt441ZWyeB4JHDxqgGyOytzj9iWjsRUxUVGgCeqa1W+LIFRW8tbU4oaJ49UVHYj4Q+U+LusR67IG59chPdAcOviTjz0DWcj80Mp62KL3Yzq2tuAsQZDI5z8YXkzNHleZraLQoOoSZ1v8/ZP1ELw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|29A6BC1E-0296-41CF-9E54-6D8006AC0BC2|2021-10-28T15:26:23||AD121214B34|K3kghvVNXmg0+uf55uPRoY3uNEaaUl5icvrlChybQjQasaegXtnfJpr/m6ETpDN8mfC2vSiuPKHdxTpxKonVYocE2rv33mRRK5KGJ1cN6SGUul2lZgws9wGjStmKMvWietA24XmRMNDbiwun9c9809fq4BgVvwiQo5DLTPXAFDoOFCFBRbippqrcZvun3bNMGHuL9zSUDxIwzXP+hQa++i3rfeTon1XW5vcMBV2mrZphm5r2SjKkYvq5gkJxCe21ZAbC5trw3eZJhMgAu0liop+/TjRciWgb7KKooljm1EnAXJ5NNRtrchLWCgybla7+NDK76TEGR16Bw5U5cMA==|001000000504587441||



Este documento es una representación impresa de un CFDI

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
CGU660423A55
AV. NILOS HERDES 2306
COL OBRERA CENTRO
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44140
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NILOS HERDES 2306
COL OBRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44100

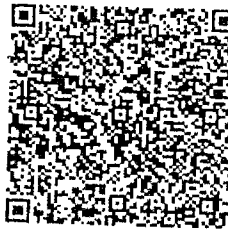
LUGAR DE EXPEDICION:
44100, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016NA
AV. NILOS HERDES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL

REFERENCIA: BB429941
FOLIO FISCAL:
1C9053F0-C183-459E-886F-0C6E67345C94
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
29 OCT DEL 2021 16:59:28
FECHA CERTIFICACION:
29 OCT DEL 2021 17:00:00

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
12.187	LITRO	MAQUA		18.18	221.28
SUBTOTAL					221.28
002 IVA (16%)					34.53
TOTAL					255.81

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 81/10
0 N.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
111.111CS053FD-C1B3-450E-886F-0E6EG734!
9412021-10-29T17:00:00IDCD090706E421fM
eEs+ZolUpjuEidDCvH01t9TVVrKvfkE6weJugwK
9BuhHru4dZwTFVukRVGdYth0BhEtY20zgLwVt
OP1jkShVh0zppBXnD0aYueC1Y0uQLuBwka1
aLzoaGUACJrcd0uU60x/M9KCaJz2hQZ2/G0RbSi
pWqus54NTJ4MS6hnlzK1NzdaL1DDTctES!
/WUXzCrueEBErHknb4BLPba/W8srq/6uHzby0l
efADT7qcTKa1e2n/aepbd4ejuUSCCx1B9xRjYK
lua9p1aaDctELRPURadffEup1K1vEp1JzBacnt
uEIVUjnuU6GCFvtrRg==1000010000005072371
511

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
fnWeeEs+ZolUpjuEidDCvH01t9TVVrKvfkE6weJ
uKGC9BuhHru4dZwTFVukRVGdYth0BhEtY20zgl
bVLH0PLjkShVh0zppBXnD0aYueC1Y0uQLuBw
kaVWaLzoaGUACJrcd0uU60x/M9KCaJz2hQZ2/G
bSarpWqus54NTJ4MS6hnlzK1NzdaL1DDTct
ES91/WUXzCrueEBErHknb4BLPba/W8srq/6uHz
y0bJefADT7qcTKa1e2n/aepbd4ejuUSCCx1B9x
YNGe lua9p1aaDctELRPURadffEup1K1vEp1Jz
cnG0uEIVUjnuU6GCFvtrRg==

SELLO DEL SAT:
QedqfkdQm/CMPJQFMSJ006kLn1a4a2e68B
Qp6wY7P3p4ne1s1adQzEnp1t2Xh1KUSyLht
v0B11exbn6Tn6LpNA41350vrb6N3w64Xy13ayt
N0qr07EKf1P0hv9J/g7Tun52Qj9tMCE1BT1ovH/
T/3vP6Pu0d7bFfEru9fcaRNro103oYEVbFGV
NGAJ2qBa1A4wAcYD2d8H5qws10pna.jh.v2Hw10C
fRkcvz0JP0nc2vt04b6ffs55Kdpd030YDr1XV
3X0s5xS4d.r6G3narkQgyp10ph0V6UBB+Fa+H
bcJHjyK6mQLM4Mbv0y/Hr==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IN
RESA DE UN CFDI v3.3

CERTIFICADO: 00001000000408518372

www.comusgd.com/factura



DATOS FISCALES DEL EMISOR
GASOLINERA LUPITA S.A. DE C.V.
INDEPENDENCIA NACIONAL 1038
COLONIA CENTRO
AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO. * C.P. 48900 * R.F.C. GLU020813JRO
REGIMEN: 601 (GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES)
NUMERO DE CERTIFICADO DEL EMISOR: 00001000000413059399
LUGAR DE EXPEDICION: 48900 (AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO)

FOLIO FISCAL
 26373575-E07C-4EE9-9FF2-2FCF5073D9FC

FACTURA
 A00059786

FECHA DE CERTIFICACION
 2021-10-29T13:33:22

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL RECEPTOR
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

CALLE
 AV NIÑOS HEROES

NUM. EXTERIOR
 2409

NUM. INTERIOR
 S/N

R.F.C.
 ASE0901016N4

COLONIA
 MODERNA

LOCALIDAD
 GUADALAJARA

MUNICIPIO
 GUADALAJARA

ESTADO
 JALISCO

PAIS
 MEXICO

C.P.
 44190

CLAVE	CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	NUMERO DE IDENTIFICACION	PRECIO	IMPORTE
15101514	26.93617	LITRO	GASOLINA MAGNA	PL/1340/EXP/ES/2015-0100874341	18.29503	492.80
					SUB-TOTAL	492.80
					16% I.V.A.	76.90
					TOTAL	569.70

PUE (PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION) - TIPO DE COMPROBANTE: I (INGRESO)
FORMA DE PAGO: 01 (EFECTIVO) - USO CFDI: G03

CANTIDAD CON LETRA
 QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA CENTAVOS M.N.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|26373575-e07c-4ee9-9ff2-2fcf5073d9fc|2021-10-29T13:33:22|LSO1306189R5|R1AtuH4x0qzO1myqoMRUR2uXN5WmA0Nz3aROdUU2UOWwanbF/yeyDW6kxmtbipit/CusrCugvG9Zkf+aMf/rFH4+YwUDr71VUVqQaz9LxHfFFs9q9YoTdQEF0j0qge+zcZ7vjcreagPrWYXWRIWew2I/F40Y3nFucP9bzx2z1qhkst3uy2RGkj4MB08zWSGWi6jgh+Eq6+gKhZYP0UBXKrtI2HUow4uRal80G1wbrX4IyAp37/SCZGCajCURvS6rnPigYWTOKq6OQXLh61eXcZB1/OnaHCRhkRNMN9wYaepxEdmEQQMSORWFqsaqZPIT9SW4C9x0PWZTQFRCrCQ==|00001000000408254801||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 R1AtuH4x0qzO1myqoMRUR2uXN5WmA0Nz3aROdUU2UOWwanbF/yeyDW6kxmtbipit/CusrCugvG9Zkf+aMf/rFH4+YwUDr71VUVqQaz9LxHfFFs9q9YoTdQEF0j0qge+zcZ7vjcreagPrWYXWRIWew2I/F40Y3nFucP9bzx2z1qhkst3uy2RGkj4MB08zWSGWi6jgh+Eq6+gKhZYP0UBXKrtI2HUow4uRal80G1wbrX4IyAp37/SCZGCajCURvS6rnPigYWTOKq6OQXLh61eXcZB1/OnaHCRhkRNMN9wYaepxEdmEQQMSORWFqsaqZPIT9SW4C9x0PWZTQFRCrCQ==

SELLO DIGITAL DEL SAT
 upysZTKrW48Mey7SL8wv6RC+M04vedIPAWLcUW9HJ0wk13+4pBwQPLWrTdB8rhkE8NjlpB2DsPwbqC/g8kie0tbZ0i8mcmnVxWGGH5OzD7f3DbPjPg5eQyLpYkMm8J1BNpA6Gk6UQNUAPappWbp10b7yM+S3svtopVndujWxAlaJepTHIHfDbhANTncD9Giv36nEwKqilIcYKzJ4bbRt6YG4X6W9rYko31EY6pZryDEm5Sk3ADP6YVW8QPLcrZMxODhLT6NqtjUWocj4aadDJ/1zF9Wuf1rw9TJell4nXRtqS1ehQDdP6E5d9e7EL5Ttyod2guQdzPY4HnKpzXg==

NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000408254801 - RFCPROVCERTIF: LSO1306189R5
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL 3.3 A TRAVES DE INTERNET
 Factura Generada por el Sistema para Gasolineras Visual Gas el 29-10-2021 a las 13:33:23